INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
OFICINA JURÍDICA DIRECCIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MIC-0016-DRSR-2022

OBJETO CONTRACTUAL: SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE LEY (VESTIDO Y CALZADO DE LABOR), PARA SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL SUROCCIDENTE.

PRESUPUESTO OFICIAL: PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN, EL INSTITUTO ESTIMÓ UN PRESUPUESTO MÁXIMO DE CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS MCT. ($41.322.000,OO), INCLUIDO IVA.

INFORME VERIFICACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS

FECHA DE PUBLICACIÓN: 26/MAYO/2022 A LAS 3:21 PM	**FECHA DE CIERRE: 6/JUNIO/2022 11:00AM**
RAZON SOCIAL	PASH S.A.S
NÚMERO DE NIT:	860.503.159-1
REPRESENTANTE LEGAL	Elisabeth Arevalo Carrascal
CÉDULA DE CIUDADANÍA	51.775.449 expedida en Bogotá el 14 de noviembre de 1983
DIRECCIÓN	Calle 12 No. 60 - 74 Bogotá
TELÉFONOS	290 54 66
CORREO ELECTRÓNICO	usuario@facol.com.co
VIGENCIA	Indefinida
RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL	Marzo 25 de 2022
VALOR DE LA OFERTA	$ 36.161.600
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Junio 6 de 2022 9:43am

DOCUMENTOS JURÍDICOS	**PRESENTÓ**	**CANTIDAD DE FOLIOS**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	2	Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo 1), suscrita por la Representante Legal. **CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN NO ES INFERIOR A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS, CONSTITUIDA MÍNIMO UN (1) AÑO ANTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y QUE EL OBJETO SOCIAL LE PERMITE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	SI Y VERIFICADO EN EL RUES	26	Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha 7 de junio de 2022. Matrícula Mercantil No. 00160950. Constituida el 05 de agosto de 1981. Inscrita el 26 de octubre de 1981. Con vigencia indefinida. Renovó en marzo 25 de 2022. Su objeto social le permite el desarrollo del contrato. Igualmente se allegó copia de la Escritura Pública No. 6099 del 03 de octubre de 2011, de la Notaria 24 de Bogotá, contentiva de los estatutos de la Sociedad. **CUMPLE**
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E ICBF), SEGÚN LE CORRESPONDA, DENTRO DE LOS 6 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL EN LOS EVENTOS EN QUE SEA OBLIGATORIA LA EXISTENCIA DE ESTE ÚLTIMO Y EN ESTE CASO, DEBE ADJUNTARSE: 1). TARJETA PROFESIONAL Y 2). CERTIFICADO DE VIGENCIA DE SU INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y REGISTRO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	SI	4	Certificado de cumplimiento de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral: Salud, Riesgos Laborales y Pensión; así como Parafiscales: Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de emisión de la certificación, suscrita por el Revisor Fiscal con fecha 2 de junio de 2022. Así mismo se aportó copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional del Revisor Fiscal como contador y certificado de vigencia de su inscripción ante la Junta Central de Contadores y de antecedentes disciplinarios. **CUMPLE**

DOCUMENTOS JURÍDICOS	PRESENTÓ	CANTIDAD DE FOLIOS	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	**CUMPLE**
MANIFESTACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI	1	Declaración con fecha 03 de junio de 2022, suscrita por el Representante Legal. **CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	SI Y VERIFICADO	4	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal, de la Persona Jurídica y de su Representante Legal con fecha 6 de junio de 2022. Del mismo modo, se consultaron en la página web de la Contraloría General de la República, los antecedentes de ambos, de lo cual se deja constancia en el expediente contractual. **CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	SI Y VERIFICADO	4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios, de la Persona Jurídica y de su Representante Legal, con fecha 6 de junio de 2022. Del mismo modo, se consultaron en la página web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes de ambos, de lo cual se deja constancia en el expediente contractual. **CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES	VERIFICADO	2	Se consultaron los Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales de la Representante Legal con fecha 7 de junio de 2022, en la página web de la Policía Nacional, de lo cual se deja constancia en el expediente contractual. **CUMPLE**
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	SI Y VERIFICADO	2	Reporte de consulta del número de identificación de la Representante Legal, en el Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuarto del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), con fecha 06 de junio de 2022, así mismo se consultaron en la página web de la Policía Nacional, de lo cual se deja constancia en el expediente contractual. **CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO EXPEDIDO POR LA DIAN (RUT)	SI	1	**CUMPLE**
FORMATO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO 2)	SI	2	**CUMPLE**
RESULTADO			**CUMPLE**

La documentación aportada se atempera en su integridad a los requerimientos de las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, al Decreto 1082 de 2015, demás normas reglamentarias y a la Invitación Pública; en consecuencia **PASH S.A.S**, desde el punto de vista jurídico, **CUMPLE.**

SANTIAGO DE CALI, 09 DE JUNIO DE 2022

EVALUADORA	NAZLY IBATA QUINTERO PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON FUNCIONES JURÍDICAS